

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

METACMA S.A.

Yo, JULIANA CAROLINA VELIZ INTRIAGO, en calidad de comisario de la Empresa METACMA S.A. de acuerdo a las disposiciones legales que se me confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.

La compañía durante el periodo 2015, los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios contables, llevándose los respectivos controles y registros oportunos.

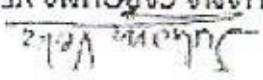
Las cuentas anuales presentadas al 31 de diciembre del 2015 reflejan la imagen fiel de la situación financiera y de resultados durante el periodo.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que contiene la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se da a la presente.

Atentamente,

Portoviejo, 08 de abril del 2016


JULIANA CAROLINA VELIZ INTRIAGO
COMISARIA